

FUNCION DE TRABAJO

OBJETIVO:

HACER CONSTAR DE MANERA AUTENTICA TODOS LOS HECHOS Y APTOS RELACIONADOS CON EL ESTADO DE LA PERSONA FISICA DESDE SU NACIMIENTO HASTA SU DEFUNCION, A TRAVES DE FUNCIONARIOS DOTADOS DE FE PUBLICA. EXPEDIDO LA DOCUMENTACION RELATIVA A LOS HECHOS SUCEDIDOS.

FUNCIONES

- I.- FUNGIR COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL EN SU JURISDICCION
- II.- DAR FE PÚBLICA DE LOS ACTOS O HECHOS VINCULADOS AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS FÍSICAS